



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Proyecto Especial
Naylamp - Lambayeque
Unidad Ejecutora 005

Nota de Prensa N°80
31 de diciembre de 2018

Unidad Ejecutora 005 Naylamp gestiona asignación presupuestal para mitigar los efectos de lluvias de temporada en los sitios arqueológicos

Frente al periodo de lluvias de temporada que se avecina, la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque viene realizando las gestiones ante el Ministerio de Cultura, la asignación de un presupuesto de emergencia ascendente a 4,110,742 de soles, para realizar acciones de mitigación en 27 sitios y monumentos arqueológicos prehispánicos de la región Lambayeque.

Así lo dio a conocer, el director de la Unidad Ejecutora Naylamp, Alfredo Narváez Vargas, indicando que el requerimiento se está formalizando tras culminar 27 fichas técnicas para solicitar presupuesto que permita atender diversas actividades en salvaguarda del patrimonio arqueológico.

"Las fichas están debidamente sustentadas después que el equipo técnico de la Unidad de Infraestructura y Proyectos en coordinación con los seis museos, realizara visitas de campo con el propósito de formular el requerimiento pertinente y ser atendidos a la brevedad posible", expresó el director.

Indicó que las acciones contemplan habilitación y montaje de estructuras y coberturas temporales, ampliación de áreas protegidas, reposición de cortavientos, desmontaje total de estructuras en mal estado, limpieza y protección de las estructuras de adobes y sacos de arena, drenaje de suelos, instalación de escorrentías y canalización hacia áreas de evacuación, entre otras acciones de emergencia adecuadas a cada caso.

Asimismo, se ha contemplado el sellado de unidades de excavación, mientras que en las huacas de Pómac se ha priorizado proteger la margen derecha de río La Leche contigua a los sitios arqueológicos Huaca El Corte, Las Ventanas, El Oro, La Merced y Lercanlech, con la finalidad de reforzar la defensa ribereña instalada y levantar nuevos muros de contención que eviten su deterioro.

De ser atendidos con el presupuesto se estará destinando a los sitios arqueológicos priorizados por los museos en el marco de su ámbito de influencia.

Gracias por su difusión

Oficina de Relaciones Públicas



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque

EL PERÚ PRIMERO